



Institución Educativa
Nº 86064 “Pedro Pablo Palacios” – Pira



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Huaraz, 17 de mayo del 2022

OFICIO N° 028- 2022-ME/GRA/DRE-A/UGEL-Hz-IE N° 86064-“PPP”-D,

Señor:

ING. FLORENCIO PAMPA ROCHA,

Jefe de la Unidad Territorial Ancash del PNAEQW.

Presente.-

Asunto : Reporte del SIAGIE para la Actualización de Usuarios de la I.E. N°86064 “Pedro Pablo Palacios” ubicado en el distrito de Pira, provincia de Huaraz.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que a la fecha la I.E. N° 86064 “Pedro Pablo Palacios” identificada con Código Modular N° 0413443 del nivel primario, ubicado en el distrito de Pira, provincia de Huaraz, **cuenta con 105 niños/as matriculados**, según el reporte del SIAGIE, por lo que solicito a su despacho tener en cuenta dicha información para la actualización de usuarios, a continuación, se detalla la cantidad de niños/as matriculados por grado.

GRADO	Nº DE NIÑOS	Nº DE NIÑAS	TOTAL
1º Grado	10	04	14
2º Grado	06	04	10
3º Grado	07	13	20
4º Grado	05	14	19
5º Grado	08	09	17
6º Grado	13	12	25
TOTAL	49	56	105

Cabe mencionar que al presente documento se adjunta el Reporte del SIAGIE visado.

Aprovecho de la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal,

Atentamente,

Oscar Pampa Huaturo Martillo
Director
DNI 38326174



Resumen Anual: 2022

Nro. Pag.: 1 de 1

Fecha: 18/05/2022

Institución Educativa: 0413443-0 86064 PEDRO PABLO PALACIOS

Nivel: Primaria

Resumen por Género y Grado Académico

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	107	50	57	10	4	6	4	7	13	5	15	9	9	13	12
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reletrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Sin Evaluar Calleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR				Pág. 1 de 2 COD.REG: 4766893

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E								ANEXO N°			ICOD					
0	4	1	3	4	4	3	0	1	2	1	2	1	7	6		

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IEE		3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL DNI 4 1 7 1 8 5 7 0 APELLIDOS Y NOMBRES YOVANA SUSY QUESADA TAFUR	
1		2	
2. FECHA Y HORA DE INICIO DÍA MES HORA 28 05 09:45		4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE DNI 3 2 6 5 7 7 1 4 OSCAR JUAN HUATUCO MARIÑO 4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro) PRESIDENTE 4.2 Teléfono 931586317	
ETAPAS RECEPCIÓN (1.1. a 1.7) ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13) DISTRIBUCIÓN 1 2 4			

B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos

1.1	La recepción de los alimentos se realizó en: (1) Institución Educativa, (2) Otro Si marco (1) pase a la pregunta 1.3, si marco (2) pase a la pregunta 1.2	1	2	Especifique	
1.3	Los alimentos recepcionados fueron almacenado en un ambiente limpio y ordenado?	☒	☐	NO	
1.4	El/la proveedor/a entregó los alimentos de acuerdo a lo detallado en el acta de entrega y recepción.	☒	☐	NO	
1.5	El personal del/de la proveedor/a, encargado de la entrega de los alimentos cuenta con la indumentaria adecuada (mascarilla, gorro, uniforme, entre otros).	☒	☐	NO	
1.6	Las personas encargadas de la recepción de alimentos presentan signos o síntomas de malestar general, gripe, tos, fiebre, entre otros.	☐	☒	NO	
1.7	Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	☒	☐	NO	
1.8	El almacenamiento de los alimentos se realiza en: (1) Dentro de la IE: Almacén, Aula, al interior de un armario o en recipientes con tapa (balde, tachos u otros), (2) En otra IE, (3) vivienda de un miembro del Comité de Alimentación Escolar, (4) Local comunal o municipal, (5) Otro lugar.	1	2	3	4
1.9	Los alimentos son almacenados en un ambiente limpio y ordenado.	☒	☐	NO	
1.10	Los alimentos se encuentran sobre estantes, parihuelas, tarimas u otro similar, que evitan el contacto con el piso o suelo.	☒	☐	NO	
1.11	El lugar de almacenamiento cuenta con mecanismos de protección (malllas mosquiteras u otros) contra insectos, roedores, entre otros.	☒	☐	NO	
1.12	Los alimentos se encuentran íntegros, sin abolladuras, libres de infestación, etc.	☒	☐	NO	

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	☐	☒
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	☒	☐
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	1	2
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1	2
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarios/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	1	2

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del	
-----	---	--

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR			Pág. 2 de 2 COD.REG: 4766893

Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/ os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	
	ACTUALIZACIÓN CAE 2022 ACTUALIZACIÓN SIAGIE - MINEDU FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CAE CRONOGRAMA, PLAZOS Y PERIODOS DE ATENCIÓN CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE DISTRIBUCIÓN, SALUD Y SEGURIDAD					

H. POBLACIÓN USUARIA		
7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	110
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	105

	No brindo información
--	-----------------------

I. HORA DE TÉRMINO	
Hora	Min
10	20

OBSERVACIONES
EL PRESIDENTE DEL CAE MANIFIESTA QUE EL DÍA 23/05/2022 SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE LA TERCERA ENTREGA CONFORME. EI CAE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA COORDINANDO CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN. EL CAE SOLICITÓ MI APOYO CON LA DOSIFICACIÓN (CANASTAS) Y CON EL LLENADO DE LAS ACTAS Y PADRONES. MANIFESTAR QUE SE ESTÁ REGULARIZANDO EL INGRESO DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO REMOTO DEL MES DE MAYO, DEBIDO A PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD DE INTERNET.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PAMPA
ROCHA Florencio FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ancash 1
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.06.2022 23:24:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huaraz, 06 de Junio del 2022

OFICIO N° D000186-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1

Señor(a):

MARITZA MALLQUIAGUILAR.

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Av. Gamarra N°380, Barrio de San Francisco, Huaraz

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS
ALERTAS, CASO N° 0096-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0097-2022-CTVC/ANC
SITUADAS EN EL DISTRITO DE PIRA, PROVINCIA HUARAZ,
DEPARTAMENTO ANCASH.

Referencia : INFORME N° D000006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo en atención al asunto de la referencia, remitir adjunto el documento de la referencia, mediante el cual se brinda respuesta a los CASO N° 0096-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0097-2022-CTVC/ANC. SITUADAS EN EL DISTRITO DE PIRA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH.

Agradecemos la comunicación que se ha establecido, y consideramos que las alertas nos permiten aportar a la mejora continua en la gestión del Programa, así mismo nos permiten identificar las responsabilidades de cada sector en este modelo de cogestión, con la finalidad de brindar un buen servicio a nuestras niñas y niños que son nuestra razón de ser.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

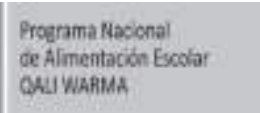
FLORENCIO PAMPA ROCHA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

FPR/vibc

Jr. Los Libertadores N°237 - Centenario Piso 03 – Independencia
– Huaraz - Ancash / Teléfono: 043-
5872333 www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por QUESADA
TAFUR Yovana Susy FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.06.2022 14:19:36 -05:00

Huaraz, 06 de Junio del 2022

INFORME N° D000006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1-YQT

Para : **FLORENCIO PAMPA ROCHA**
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 1 - PNAEQW

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ALERTAS CASOS N° 0096-2022-CTVC/ANC Y N° 0097-2022-CTVC/ANC. SUSCITADAS EN LA I.E. N° 86064 PEDRO PABLO PALACIOS, SITUADAS EN EL DISTRITO DE PIRA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH.

Referencia : a) OFICIO N° 055-2022-CTVC/ANCASH
b) CASOS N° 0096-2022-CTVC/ANC Y N° 0097-2022-CTVC/ANC.

Fecha Elaboración: Huaraz, 06 de junio de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informar los puntos críticos de la documentación en referencia, al OFICIO N° 055-2022-CTVC/ANCASH, a fin de informar los casos suscitados en la I.E. N° 86064 Pedro Pablo Palacios, identificado con código modular 0413443, ubicado en el Distrito de Pira, Provincia de Huaraz; respecto a lo informado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, lo siguiente:

I. ANTECEDENTE

- 1.1. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta de los CASOS N° 0096-2022-CTVC/ANC Y N° 0097-2022-CTVC/ANC, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.
- 1.2. Mediante correo Institucional la Coordinadora Técnico Territorial da a conocer los CASOS de la referencia b) y solicita al Monitor de Gestión Local de la Ruta G-17 atender el caso.
- 1.3. Caso N° 0096-2022-CTVC/ANC, fecha de ocurrencia 01/04/2022, presentado en la I.E. N° 86064 Pedro Pablo Palacios, del nivel primaria, identificado con código modular 0413443, donde se identificó 03 puntos críticos "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados", "La Persona que distribuye los alimentos no usa mascarilla ni mandil" y "No se Habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos".



Firmado digitalmente por
BALDODANO CARRANZA Verina
Ines FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.06.2022 14:05:07 -05:00



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 1.4. Caso N° 0097-2022-CTVC/ANC, fecha de ocurrencia 01/04/2022, presentado en la I.E. N° 86064 Pedro Pablo Palacios, del nivel primaria, identificado con código modular 0413443, donde se identificó 01 punto crítico "El CAE no recibió Capacitación/Asistencia técnica sobre sus funciones".

II. BASE NORMATIVA.

- 2.1. Protocolo de Acción frente a Alertas durante el proceso de compra y la prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.2. Protocolo de la Supervisión de la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el PNAEQW.
- 2.3. RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Vigente desde el 05 de Mayo de 2022.

III. OBJETO.

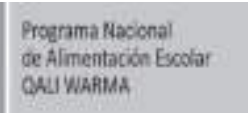
- 3.1. Informar sobre las acciones correctivas realizadas sobre los puntos críticos y dar respuesta a las observaciones indicadas por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la I.E. N° 86064 Pedro Pablo Palacios, del nivel primaria, identificado con código modular 0413443 del Distrito de Pira, Provincia de Huaraz, con OFICIO N° 055-2022-CTVC/ANCASH.

IV. ANÁLISIS.

- 4.1. Los representantes del CTVC, durante sus acciones de veeduría informaron a la Unidad Territorial Ancash 1, los puntos críticos correspondiente a los CASOS N° 0096-2022-CTVC/ANC Y N° 0097-2022-CTVC/ANC, por lo que damos respuesta a los siguientes puntos críticos:

CASO N° 0096-2022-CTVC/ANC

Con fecha de ocurrencia 01/04/2022, presentado en la I.E. N° 86064 Pedro Pablo Palacios, del nivel primaria, identificado con código modular 0413443, donde se identificó 03 puntos críticos "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados", "La Persona que distribuye los alimentos no usa mascarilla ni mandil" y "No se Habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos". Se manifiestan las acciones y soluciones tomadas en cada punto, siendo como sigue:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

1. EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

OBSERVACIÓN:

Durante la entrevista el director refiere que a la fecha cuentan con ciento seis (106) niños/as matriculados; sin embargo, en la primera Acta de Entrega y Recepción de Productos el programa atendió a la IE por ciento diez (110) usuarios, notándose un excedente de cuatro (4) raciones, por lo que se requiere dar seguimiento para actualizar el padrón de usuarios.

ACCIONES REALIZADAS:

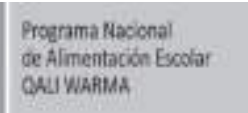
Se brindó asistencia técnica al presidente del CAE, Director Prof. Oscar Juan Huatuco Mariño, **Identificado con DNI N° 32657714** a cerca del punto crítico observado, cabe mencionar que la IE recibe 110 raciones de acuerdo a la RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE **SIAGIE - MINEDU** corte 31 de Diciembre de 2021, la actualización de número de usuarios para la I.E. N° 86064 Pedro Pablo Palacios a 110 usuarios, cantidad que contaba en el año 2021 la IE, los mismos que fueron atendidos en la remesa 1,2 y 3 para el periodo 2022.

Según manifiesta el Director y/o presidente del CAE, actualmente la IE cuenta con 105 usuarios en el reporte de matrícula SIAGIE – MINEDU, cabe mencionar que el 17 de mayo del 2022 el director Prof. Oscar Juan Huatuco Mariño presentó el OFICIO N° 028-2022-ME/GRA/DRE-A/UGEL-Hz-IE N°86064-“PPP”-D al PNAE Qali Warma con el asunto “Reporte del SIAGIE para la Actualización de Usuarios de la I.E. N°86064 "Pedro Pablo Palacios" ubicado en el distrito de Pira, provincia de Huaraz” (Revisar el OFICIO N°028)

La IE actualmente cuenta con 105 usuarios matriculados según reporte **SIAGIE – MINEDU**, según la manifestación del Director cuenta con 105 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios

Cabe mencionar que el Director y/o presidente del CAE arma las canastas de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los niños/as matriculados en el SIAGIE y según el “Acta de Entrega y Recepción de Alimentos”. En caso exista variación del número de las/los usuarios/as puede adecuar la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica de la/el MGL.

Manifestar que, durante la supervisión presencial en situación de emergencia o fuerza mayor, realizado el 01 de junio del 2022, se brindó asistencia técnica al CAE y se recomendó mantener actualizado el SIAGIE,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ya que el Programa Qali Warma trabaja con la data oficial – SIGIE proporcionado por el MINEDU (revisar el Acta de Supervisión con número de registro 4767560).

2. LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL.

OBSERVACIÓN:

Durante la distribución de los alimentos los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos solo usaron mascarilla (los encargados de entregar las bolsas de alimentos y el responsable de hacer firmar el registro de control), ver anexo 02: foto 02. Sobre el particular el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 9.3.2.1. inciso x) establece: "Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y todos aquellos que participen en la distribución de los alimentos deben contar con buena salud, usar mandil y tapaboca, tener uñas cortas, limpias y sin esmalte, manos limpias sin objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros".

ACCIONES REALIZADAS:

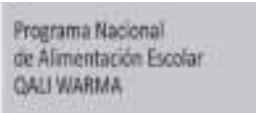
Se brindó asistencia técnica al Director Prof. Oscar Juan Huatuco Mariño, **Identificado con DNI N° 32657714** a cerca de los puntos críticos observados, se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE de las IIEE asignadas a mi cargo. La asistencia técnica y Seguimiento se está realizando vía telefónica y a través del grupo WhatsApp y WhatsApp personalizado.

Se le dio a conocer al director y/o Presidente de CAE los puntos críticos por vía telefónica y WhatsApp, los puntos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) durante el servicio alimentario, donde manifestó lo siguiente

Los miembros del CAE encargados de la distribución se comprometen para la tercera remesa en utilizar la mascarilla ó tapaboca, mandil y toca para realizar el armado de canastas y la distribución de los alimentos para la preparación y consumo en el hogar.

Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp y WhatsApp personalizado, en donde se compartió el nuevo protocolo para la distribución de los productos en el marco de la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE donde menciona lo siguiente:

9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar. ix. Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y todos aquellos que participen



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

en la distribución de los alimentos deben contar con buena salud, usar mandil, tapaboca (según lo establecido en las disposiciones vigentes) y protector de cabello tener uñas cortas, limpias y sin esmalte, manos limpias sin objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros.

- ✓ El día 30 de mayo del 2022, mediante telesección educativa se brindó capacitación al CAE sobre el servicio alimentario del PNAE QALI WARMA, donde participó el presidente y secretario del CAE, tratando los siguientes temas:

Cuáles son sus funciones como miembros del CAE que tienen que cumplir según la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Vigente desde el 05 de Mayo de 2022.

- Acciones previas y actividades durante la recepción de alimentos en las IIEE, en el estado de emergencia y cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- Buenas prácticas de almacenamiento (BPA).
- Buenas prácticas de manipulación (BPM)
- Buenas prácticas de higiene en el servicio alimentario (BPHA)
- Orientaciones, acciones y consideraciones para el CAE en la elaboración de canasta de alimentos de acuerdo al grupo que pertenecen y cumpliendo con las medidas de prevención contra el COVID -- 19.
- Adecuada distribución de los alimentos, cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- Orientaciones en el correcto llenado del acta y padrón de distribución de alimentos.
- Manejo de los Residuos Sólidos y pautas para el acondicionamiento de los residuos sólidos.
- Alimentación Saludable, hábitos saludables, recomendaciones para preparar y consumir los alimentos en el hogar, inocuidad de alimentos, entre otros.

(Se recomienda verificar las tomas fotográficas de la telesección educativa y captura de pantalla del SIGO, Módulo capacitaciones)

Asimismo, manifestar que el 01 de junio del 2022, se realizó supervisión presencial en situación de emergencia y fuerza mayor para supervisar la distribución de los alimentos de la tercera entrega a los padres de familia, donde se observó que el CAE encargado de entregar las bolsas de alimentos a los padres de familia y el responsable de hacer firmar los padrones cumplió con el uso del mandil, tapaboca y protector de cabello, cabe mencionar que se brindó capacitación a los integrantes del CAE



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

(revisar Anexos, Acta de Supervisión con número de registro 4767560, Fotos y planillas de asistencia a capacitación y/o sensibilización).

3. NO SE HABILITA EN LA IE MESA Y MOBILIARIO LIMPIOS Y DESINFECTADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.

OBSERVACIÓN:

Se evidenció que las bolsas de alimentos preparadas para entregar a los padres de familia se colocaron en contacto directo con el piso, hecho que ha podido provocar una contaminación cruzada (ver anexo 02: foto 01) tampoco se tuvo en cuenta la situación de emergencia que nos encontramos a travesando. Incumpléndose el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 9.3.2.1. inciso ix) establece: "El Comité de Alimentación Escolar, habilita mesa u otro tipo de mobiliario, para la distribución de los alimentos, los mismos que deben estar limpios y desinfectados".

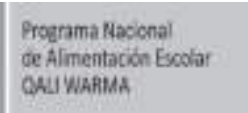
ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica al Director Prof. Oscar Juan Huatuco Mariño, **Identificado con DNI N° 32657714** a cerca de los puntos críticos observados, se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE de las IIEE asignadas a mi cargo. La asistencia técnica y Seguimiento se está realizando vía telefónica y a través del grupo WhatsApp y WhatsApp personalizado.

Se le dió a conocer al director y/o Presidente de CAE los puntos críticos por vía telefónica y WhatsApp, los puntos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) durante el servicio alimentario, donde manifestó lo siguiente

Los miembros del CAE encargados de la distribución se comprometen para la tercera remesa habilitar mesas, estantes u otro tipo de mobiliario para colocar las bolsas de alimentos los mismos que estarán limpios y desinfectados.

Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp y WhatsApp personalizado, en donde se compartió el nuevo protocolo para la distribución de los productos en el marco de la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE donde menciona lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar. viii. El CAE, habilita mesa u otro tipo de mobiliario, para la distribución de los alimentos, los mismos que deben estar limpios y desinfectados

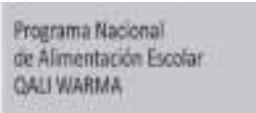
- ✓ El día 30 de mayo del 2022, mediante telesección educativa se brindó capacitación al CAE sobre el servicio alimentario del PNAE QALI WARMA, donde participó el presidente y secretario del CAE, tratando los siguientes temas:

Cuáles son sus funciones como miembros del CAE que tienen que cumplir según la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Vigente desde el 05 de mayo de 2022.

- Acciones previas y actividades durante la recepción de alimentos en las IIEE, en el estado de emergencia y cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- Buenas prácticas de almacenamiento (BPAL).
- Buenas prácticas de manipulación (BPM)
- Buenas prácticas de higiene en el servicio alimentario (BPHA)
- Orientaciones, acciones y consideraciones para el CAE en la elaboración de canasta de alimentos de acuerdo al grupo que pertenecen y cumpliendo con las medidas de prevención contra el COVID -19.
- Adecuada distribución de los alimentos, cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- Orientaciones en el correcto llenado del acta y padrón de distribución de alimentos.
- Manejo de los Residuos Sólidos y pautas para el acondicionamiento de los residuos sólidos.
- Alimentación Saludable, hábitos saludables, recomendaciones para preparar y consumir los alimentos en el hogar, inocuidad de alimentos, entre otros.

(Se recomienda verificar las tomas fotográficas de la telesección educativa y captura de pantalla del SIGO, Módulo capacitaciones)

Asimismo, manifestar que el 01 de junio del 2022, se realizó supervisión presencial en situación de emergencia y fuerza mayor para supervisar la distribución de los alimentos de la tercera entrega a los padres de familia, donde se observó que el CAE habilitó mesas donde se colocaron las bolsas de alimentos (canastas), los mismos que se encuentran limpios y desinfectados (revisar Anexos, Acta de Supervisión con número de registro 4767560, Fotos y planillas de asistencia a capacitación y/o sensibilización).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CASO N° 0097-2022-CTVC/ANC

Con fecha de ocurrencia 01/04/2022, presentado en la I.E. N° 86064 Pedro Pablo Palacios, del nivel primaria, identificado con código modular 0413443, donde se identificó 01 punto crítico "El CAE no recibió capacitación/Asistencia Técnica sobre sus Funciones". Se manifiestan las acciones y soluciones tomadas en cada punto, siendo como sigue:

1. EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES

OBSERVACIÓN:

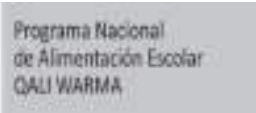
Durante la entrevista realizada al presidente del CAE señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica por parte del programa, por lo que tienen dificultades en cumplir sus funciones y así garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la presta.

ACCIONES REALIZADAS:

Se realizó comunicación permanente mediante llamadas telefónicas, grupo de WhatsApp y WhatsApp personalizado con el Presidente del CAE a quien se le brindó asistencia técnica sobre las obligaciones y/o funciones del CAE.

Según la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se define a la "Asistencia Técnica como la Actividad de asesoría y/o acompañamiento para la transferencia de conocimientos, prácticas, prácticas o tecnologías, destinadas a fortalecer las capacidades del equipo técnico del PNAEQW, y de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, la cual permite contribuir a la mejora del desempeño en la gestión y el logro de resultados. La asistencia técnica se desarrolla de forma presencial, semi presencial y no presencial a través de diferentes modalidades, medios y herramientas."

Manifestar que los días, 03/03/22, 05/04/22, 22/04/22 y 28/005/22 mediante el seguimiento remoto se le brindó asistencia técnica al Presidente del CAE y/o Oscar Juan Huatuco Mariño, Identificado con DNI N° 32657714 en el tema de funciones y responsabilidades del Comité de Alimentación Escolar, donde el director se comprometió monitorear el trabajo coordinado del CAE y cumplir estrictamente con sus funciones (Revisar las Fichas de Seguimiento Remoto de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia o fuerza mayor).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

El día 30 de mayo del 2022, mediante telesección educativa se brindó capacitación al CAE sobre el servicio alimentario del PNAE QALI WARMA, donde participó el presidente y secretario del CAE, tratando los siguientes temas:

- Cuáles son sus funciones como miembros del CAE que tienen que cumplir según la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Vigente desde el 05 de Mayo de 2022.
- Acciones previas y actividades durante la recepción de alimentos en las IIEE, en el estado de emergencia y cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- Buenas prácticas de almacenamiento (BPAL).
- Buenas prácticas de manipulación (BPM)
- Buenas prácticas de higiene en el servicio alimentario (BPHA)
- Orientaciones, acciones y consideraciones para el CAE en la elaboración de canasta de alimentos de acuerdo al grupo que pertenecen y cumpliendo con las medidas de prevención contra el COVID -19.
- Adecuada distribución de los alimentos, cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- Orientaciones en el correcto llenado del acta y padrón de distribución de alimentos.
- Manejo de los Residuos Sólidos y pautas para el acondicionamiento de los residuos sólidos.
- Alimentación Saludable, hábitos saludables, recomendaciones para preparar y consumir los alimentos en el hogar, inocuidad de alimentos, entre otros.

(Se recomienda verificar las tomas fotográficas de la telesección educativa y captura de pantalla del SIGO, Módulo capacitaciones)

El 01 de junio del 2022, se realizó supervisión presencial en situación de emergencia y fuerza mayor para supervisar la distribución de los alimentos de la tercera entrega a los padres de familia, donde se brindó capacitación al CAE, los temas a tratar fueron, funciones del CAE, BPM, BPAL, BPHA, Adecuada distribución de los alimentos cumpliendo con la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, entre otros temas (revisar Anexos, Acta de Supervisión con número de registro 4767560, Fotos y planillas de asistencia a capacitación y/o sensibilización).

V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Se brindó asistencia técnica en la Prestación del Servicio Alimentario de acuerdo a lo establecido mediante RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE en los puntos críticos observados por CTVC.
- 5.2 De lo mencionado en el ítem IV, durante sus acciones de veeduría por CTVC informaron a la unidad territorial los puntos críticos correspondiente a los CASOS N° 0096-2022-CTVC/ANC Y N° 0097-2022-CTVC/ANC, de los cuales se responde los puntos observados, dando cumplimiento a la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. Vigente desde el 05 de mayo de 2022.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.3 Del punto crítico identificado en la variación de número de usuarios donde CTVC comunica que hay un exceso de raciones de más, se brindó asistencia técnica al Director, Presidente del CAE a fin que proceda a mantener actualizado el reporte de matrícula SIAGIE – MINEDU ya que esta base de datos va a ser tomada por el PNAE QALI WARMA para el procedimiento de actualización de número de usuarios.

5.4. Se brindó asistencia técnica al presidente del CAE, Director Prof. Oscar Juan Huatuco Mariño, Identificado con DNI N° 32657714 a cerca del punto crítico observado, cabe mencionar que la IE recibe 110 raciones de acuerdo a la RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE SIAGIE - MINEDU corte 31 de Diciembre de 2021, la actualización de número de usuarios para la I.E. N° 86064 Pedro Pablo Palacios a 110 usuarios, cantidad que contaba en el año 2021 la IE, los mismos que fueron atendidos en la remesa 1,2 y 3 para el periodo 2022.

5.5. Según manifiesta el Director y/o presidente del CAE, actualmente la IE cuenta con 105 usuarios en el reporte de matrícula SIAGIE – MINEDU, cabe mencionar que el 17 de mayo del 2022 el director Prof. Oscar Juan Huatuco Mariño presentó el OFICIO N° 028-2022-ME/GRA/DRE-A/UGEL-Hz-IE N°86064-"PPP"-D al PNAE Qali Warma con el asunto "Reporte del SIAGIE para la Actualización de Usuarios de la I.E. N°86064 "Pedro Pablo Palacios" ubicado en el distrito de Pira, provincia de Huaraz".

5.6. Manifestar que los días, 03/03/22, 05/04/22, 22/04/22 y 28/05/22 mediante el seguimiento remoto se le brindó asistencia técnica al Presidente del CAE y/o Oscar Juan Huatuco Mariño, Identificado con DNI N° 32657714 en el tema de funciones y responsabilidades del Comité de Alimentación Escolar, donde el director se comprometió monitorear el trabajo coordinado del CAE y cumplir estrictamente con sus funciones (Revisar las Fichas de Seguimiento Remoto de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia o fuerza mayor).

5.7. El día 30 de mayo del 2022, mediante telesección educativa se brindó capacitación al CAE sobre el servicio alimentario del PNAE QALI WARMA, donde participó el presidente y secretario del CAE, tratando los siguientes temas:

- Cuáles son sus funciones como miembros del CAE que tienen que cumplir según la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Vigente desde el 05 de Mayo de 2022.
- Acciones previas y actividades durante la recepción de alimentos en las IIEE, en el estado de emergencia y cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- Buenas prácticas de almacenamiento (BPA).
- Buenas prácticas de manipulación (BPM)
- Buenas prácticas de higiene en el servicio alimentario (BPHA)



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Orientaciones, acciones y consideraciones para el CAE en la elaboración de canasta de alimentos de acuerdo al grupo que pertenecen y cumpliendo con las medidas de prevención contra el COVID -- 19.
- Adecuada distribución de los alimentos, cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- Orientaciones en el correcto llenado del acta y padrón de distribución de alimentos.
- Manejo de los Residuos Sólidos y pautas para el acondicionamiento de los residuos sólidos.
- Alimentación Saludable, hábitos saludables, recomendaciones para preparar y consumir los alimentos en el hogar, inocuidad de alimentos, entre otros.

5.8. El 01 de junio del 2022, se realizó supervisión presencial en situación de emergencia y fuerza mayor para supervisar la distribución de los alimentos de la tercera entrega a los padres de familia, donde se observó que el CAE encargado de entregar las bolsas de alimentos a los padres de familia y el responsable de hacer firmar los padrones cumplió con el uso del mandil, tapaboca y protector de cabello, asimismo habilitaron mesas limpias y desinfectadas para colocar las bolsas de alimentos (canastas), cabe mencionar que se brindó capacitación a los integrantes del CAE.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1 Seguir brindando Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento del protocolo de distribución de los productos en el marco de la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. Vigente desde el 05 de mayo de 2022.

6.2 Derivar el presente informe a las instancias correspondientes a fin de que se evalúe y se tomen las acciones correspondientes.

VII. ANEXOS:

- 7.1. Ficha de Seguimiento Remoto - I.E 86064 Pedro Pablo Palacios - Primaria-Pira-Huaraz 03-03-22.
- 7.2. Ficha de Seguimiento Remoto - I.E 86064 Pedro Pablo Palacios - Primaria-Pira-Huaraz 05-04-22.
- 7.3. Ficha de Seguimiento Remoto - I.E 86064 Pedro Pablo Palacios - Primaria-Pira-Huaraz 22-04-22.
- 7.4. Ficha de Seguimiento Remoto - I.E 86064 Pedro Pablo Palacios - Primaria-Pira-Huaraz 28-05-22.
- 7.5. Acta de Supervisión - IE 86064 Pedro Pablo Palacios - 01.06.22- Registro 4767560.
- 7.6. Acta de Supervisión - IE 86064 Pedro Pablo Palacios - 01.06.22-SIGO.
- 7.7. Oficio Actualización de usuarios - Pedro Pablo palacios
- 7.8. Telesesión Educativa - 30.5.22-5 a 7 pm
- 7.9. Reporte SIGO - Sub Módulo Capacitaciones.
- 7.10. Lista de Capacitación al CAE - 01.06.2022.
- 7.11. Panel Fotográfico.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXOS



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**Fotos N° 01, 02 y 03: Armado de Canastas, habilitado con mesas limpias y desinfectados,
evitando el contacto con el piso.**





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Fotos N°04, 05, 06, 07 y 08: CAE responsable de la entrega de canastas usando mandil, tapaboca y protector de cabello.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Fotos N° 09, 10, 11 y 12: CAE responsable de hacer firmar los padrones usando mandil, tapaboca y protector de cabello.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Fotos N° 13 y 14: Fotos de la Capacitación al CAE donde se compartió el nuevo protocolo para la distribución de los alimentos en el marco de la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

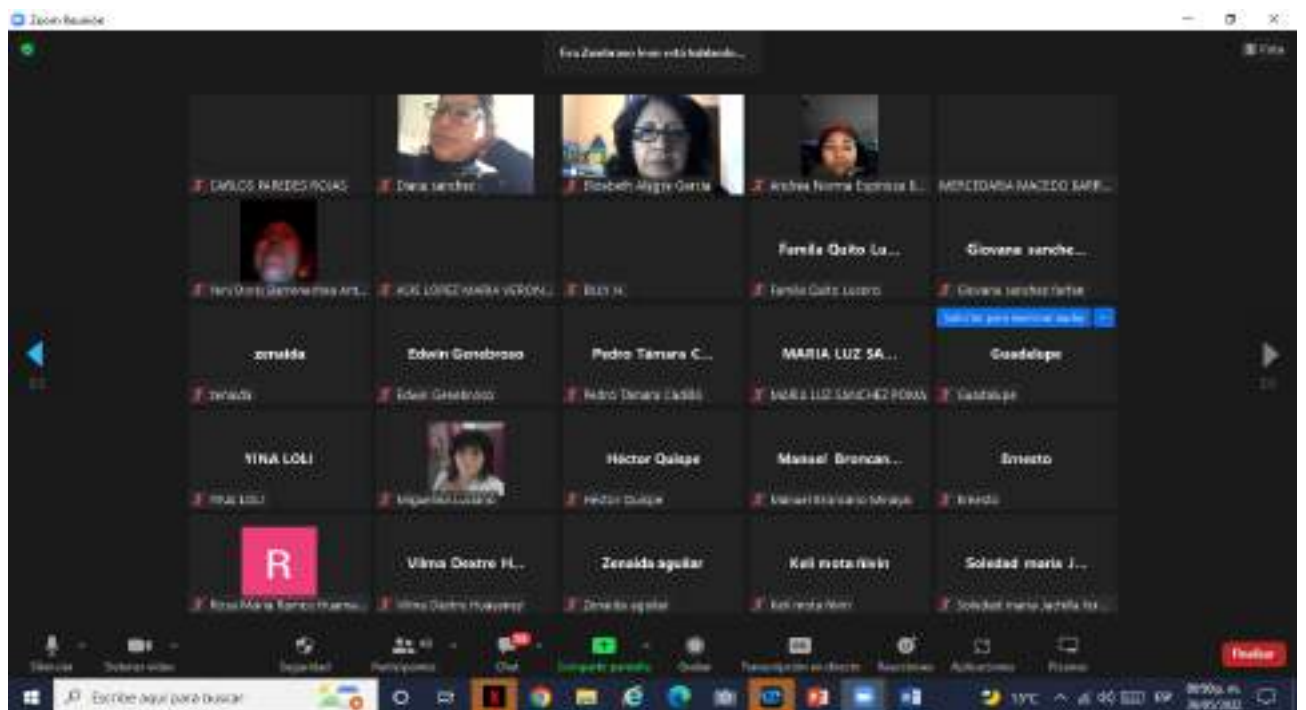
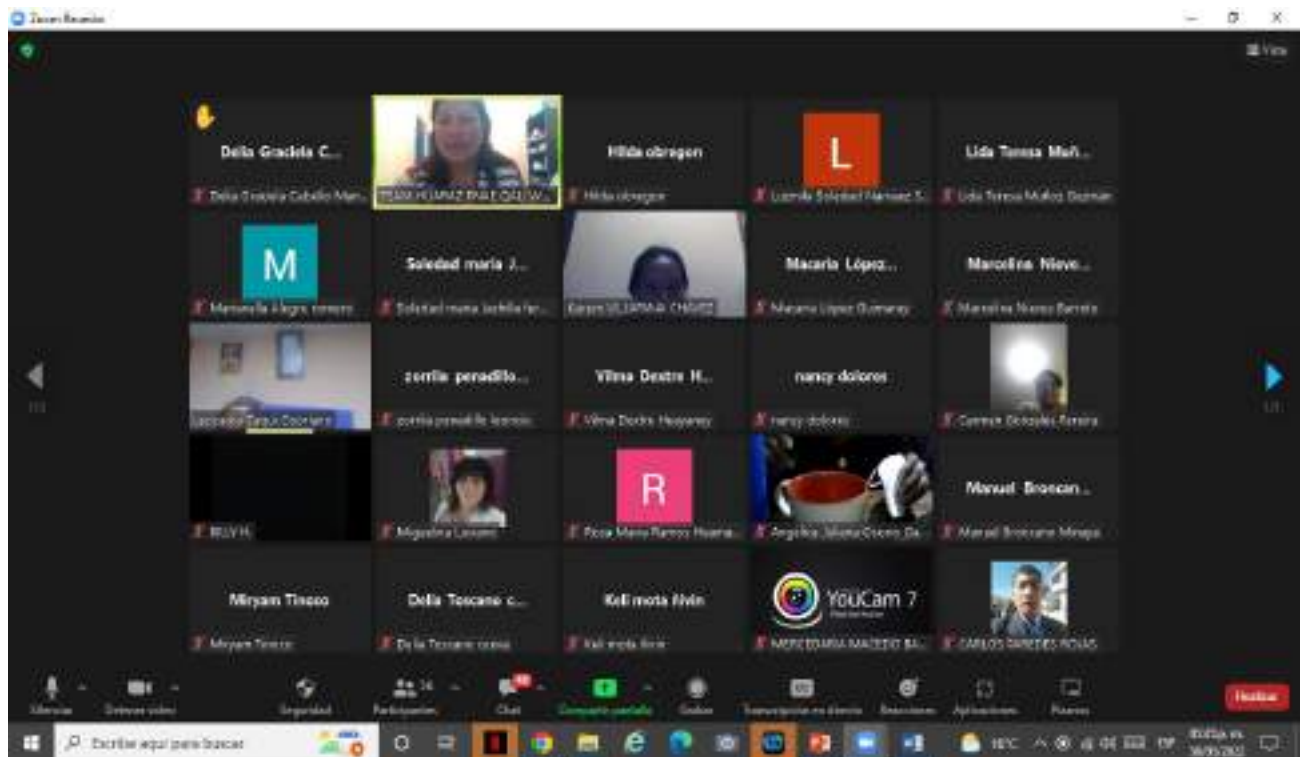


Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

YOVANA SUSY QUESADA TAFUR
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1



Zoom Meeting

Participantes (47)

Buscar un participante

Hilda obregon		Leocadia Caqui...		
Matilde Maguila...	Vilma Dextre H...	Elizabeth Alegre...	nancy dolores	Marcelina Nieve...
J	Diana sanchez	Rosa Alamo	Isela Pucan Ub...	L
Eva Zambrano L...	Lida Teresa Muk...	Diana Dextre	M	Ernesto
Soledad maria J...	ASIS LOPEZ MA...	Karem VILLAF...		Macaria López...

Interactuar

Reactivar mi audio

Zoom Meeting

Está en la pantalla de TIAM HUMANIZAR PRÁCTICA QUIRÚRGICA

Opciones de vista

Vista

Modelo de Cogestión

EL MODELO OPERACIONAL

Consiste en la participación activa y cooperación entre diferentes actores para brindar un servicio de atención de calidad, promoviendo la transparencia y la gestión social del proceso.

1 PLANIFICACIÓN
Elaboración del plan de trabajo y la asignación de recursos.

2 PROCESO
Ejecución de las actividades planificadas, monitoreando los avances y la calidad del servicio.

3 GESTIÓN
Evaluación de los resultados, la satisfacción de los usuarios y la mejora continua del servicio.

Actores involucrados: Comunidad, Gobierno, Sector Privado, Academia, ONGs, etc.

Objetivos: Mejorar la calidad del servicio, aumentar la transparencia, promover la participación ciudadana, etc.

Zoom Meeting

Participantes

Chat

Compartir pantalla

Grabar

Transferir sesión en vivo

Reacciones

Aplicaciones

Salir

Zoom Reunión: **Alimentación y nutrición en la pandemia de COVID-19** Ver lista de participantes

Etapas del servicio alimentario

Modalidades de atención del PNAEQW, en situación regular

Productos

- Recepción
- Almacenamiento
- Preparación
- Servicio
- Distribución
- Consumo
- Manejo de residuos sólidos

Raciones

- Recepción
- Almacenamiento
- Distribución
- Manejo de residuos sólidos

Modalidades de atención del PNAEQW, en situación emergencia

Productos

- Recepción
- Almacenamiento
- Distribución

Cancelar compartir pantalla

Participantes: 10

Chat

Compartir pantalla

Grabar

Transcripción en vivo

Reacciones

Aplicaciones

13:05

20/09/2022

Zoom Reunión: **Alimentación y nutrición en la pandemia de COVID-19** Ver lista de participantes

Della Graciela C...

Hilda obregon

Carmen Sotomayor Barah...

Angélica Juliana Osorio García

Della Graciela Cabello Men...

CAE 86047 HUA...

Lidia Teresa Muñoz...

Lidia Teresa Muñoz Guzmán

BILLY H.

Miguelina Lujano

R

Manuel Broncan...

nancy dolores

Leocadia Caqui...

Miryam Tinoco

Rosa María Ramos Ramos H...

Manuel Francisco Miraya

nancy dolores

Leocadia Caqui Domínguez

Miryam Tinoco

Keli mota Rivin

zorrita penadillo...

Karen VILLAFRA...

Marcelina Nieve...

MERLEDA MACEDO BARR...

Keli mota Rivin

zorrita penadillo leon...

Karen VILLAFRA OCHOA...

Marcelina Nieves Barrios

Della Toscana C...

Familia Quito Lu...

Zaida Jaimes

MARCO MELITO...

CARLOS FARIAS ROJAS

Della Toscana Cuervo

Familia Quito Lujano

Zaida Jaimes

MARCO MELTON GONZALEZ

Cancelar compartir pantalla

Participantes: 10

Chat

Compartir pantalla

Grabar

Transcripción en vivo

Reacciones

Aplicaciones

13:47

20/09/2022

Zoom Meeting

Video

Martide Magaña...	Pedro Tamara C...		Guadalupe	MARIA LUZ SA...
	ASIS LOPEZ MA...		Marcela López...	Eva Zerbano L...
Diana Dextre	Karen VILLATA...			Soledad maria J...
Famila Quila La...	Diana Sanchez	nancy deloris	Lida Teresa Mun...	Ror Parades
Yovana Sany Qu...	YINA LOLI		Ernesto	Zenaida aguil...

Zoom Meeting controls: Microphone, Video, Screen, Chat, People, Settings, Help, About, Feedback, Profile

Search: Escribe aquí para buscar

Windows taskbar: 14°C, 27/09/2020, 10:40 AM

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR	Pág. 1 de 2 COD.REG: 4682082

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E	ANEXO N°	ICOD
0 4 1 3 4 4 3	0 1 2	1 2 1 7 6

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IEE 1 2	3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL DNI: 4 1 7 1 8 5 7 0 APELLIDOS Y NOMBRES: YOVANA SUSY QUESADA TAFUR 4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE 3 2 6 5 7 7 1 4 OSCAR JUAN HUATUCO MARIÑO 4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro) PRESIDENTE 4.2 Teléfono 931156934
2. FECHA Y HORA DE INICIO DÍA: 22 MES: 04 HORA: 17:00	ETAPAS RECEPCIÓN (1.1. a 1.7) 1 ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13) 2 DISTRIBUCIÓN 4

B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos

1.7	Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	SI	NO
1.8	El almacenamiento de los alimentos se realiza en: (1) Dentro de la IE: Almacén, Aula, al interior de un armario o en recipientes con tapa (baldes, tachos u otros), (2) En otra IE, (3) vivienda de un miembro del Comité de Alimentación Escolar, (4) Local comunal o municipal, (5) Otro lugar.	1 2 3 4 5	Especifique
1.9	Los alimentos son almacenados en un ambiente limpio y ordenado.	SI	NO
1.10	Los alimentos se encuentran sobre estantes, parihuelas, tarimas u otro similar, que evitan el contacto con el piso o suelo.	SI	NO
1.11	El lugar de almacenamiento cuenta con mecanismos de protección (mallas mosquiteras u otros) contra insectos, roedores, entre otros.	SI	NO
1.12	Los alimentos se encuentran íntegros, sin abolladuras, libres de infestación, etc.	SI	NO

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	SI	NO
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	SI	NO
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	1 2	3
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1 2	3
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarias/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	1 2 3 4	

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	ACTUALIZACIÓN CAE 2022 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CAE CRONOGRAMA, PLAZOS Y PERIODOS DE ATENCIÓN RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-
-----	---	---	--

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR			Pág. 2 de 2 COD.REG: 4682082

			MINEDU	
--	--	--	--------	--

H. POBLACIÓN USUARIA		
7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	110
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	106

	No brindo información
--	-----------------------

I. HORA DE TÉRMINO	
Hora	Min
17	40

OBSERVACIONES
EL CAE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA COORDINANDO CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN. EL CAE SOLICITÓ MI APOYO CON LA DOSIFICACIÓN (CANASTAS) Y CON EL LLENADO DE LAS ACTAS Y PADRONES. SE INFORMÓ AL CAE SOBRE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU DONDE INDICA QUE SE DEBE “ORGANIZAR CON LAS FAMILIAS O LOS COMITÉS DE AULA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS SIN PREPARAR A LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SON ESTUDIANTES USUARIOS DEL PROGRAMA EN LA INSTITUCIÓN O EL PROGRAMA EDUCATIVO, PARA SER PREPARADOS O CONSUMIDOS EN EL HOGAR”. MANIFESTAR QUE SE ESTÁ REGULARIZANDO EL INGRESO DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO REMOTO DEL MES DE ABRIL, DEBIDO A PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD DE INTERNET.

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR				Pág. 1 de 2 COD.REG: 4678696

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E						ANEXO N°			ICOD						
0	4	1	3	4	4	3	0	1	2	1	2	1	7	6	

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IEE		3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL DNI 4 1 7 1 8 5 7 0 APELLIDOS Y NOMBRES YOVANA SUSY QUESADA TAFUR	
1		2	
2. FECHA Y HORA DE INICIO DÍA MES HORA 05 04 18:30		4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE 3 2 6 5 7 7 1 4 OSCAR JUAN HUATUCO MARIÑO 4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro) PRESIDENTE 4.2 Teléfono 931586317	
ETAPAS RECEPCIÓN (1.1. a 1.7) ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13) DISTRIBUCIÓN 1 2 4			

B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos

1.1	La recepción de los alimentos se realizó en: (1) Institución Educativa, (2) Otro Si marco (1) pase a la pregunta 1.3, si marco (2) pase a la pregunta 1.2	1	2	Especifique	
1.3	Los alimentos recepcionados fueron almacenado en un ambiente limpio y ordenado?	☒	☐	NO	
1.4	El/la proveedor/a entregó los alimentos de acuerdo a lo detallado en el acta de entrega y recepción.	☒	☐	NO	
1.5	El personal del/de la proveedor/a, encargado de la entrega de los alimentos cuenta con la indumentaria adecuada (mascarilla, gorro, uniforme, entre otros).	☒	☐	NO	
1.6	Las personas encargadas de la recepción de alimentos presentan signos o síntomas de malestar general, gripe, tos, fiebre, entre otros.	☐	☒	NO	
1.7	Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	☒	☐	NO	
1.8	El almacenamiento de los alimentos se realiza en: (1) Dentro de la IE: Almacén, Aula, al interior de un armario o en recipientes con tapa (baldes, tachos u otros), (2) En otra IE, (3) vivienda de un miembro del Comité de Alimentación Escolar, (4) Local comunal o municipal, (5) Otro lugar.	1	2	3	4
1.9	Los alimentos son almacenados en un ambiente limpio y ordenado.	☒	☐	NO	
1.10	Los alimentos se encuentran sobre estantes, parihuelas, tarimas u otro similar, que evitan el contacto con el piso o suelo.	☒	☐	NO	
1.11	El lugar de almacenamiento cuenta con mecanismos de protección (malllas mosquiteras u otros) contra insectos, roedores, entre otros.	☒	☐	NO	
1.12	Los alimentos se encuentran íntegros, sin abolladuras, libres de infestación, etc.	☒	☐	NO	

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	☐	☒
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	☒	☐
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	1	2
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1	2
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarios/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	1	2

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del	
-----	---	--

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR		Pág. 2 de 2 COD.REG: 4678696

Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/ os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	
	ACTUALIZACIÓN CAE 2022 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CAE CRONOGRAMA, PLAZOS Y PERIODOS DE ATENCIÓN RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU					

H. POBLACIÓN USUARIA		
7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	110
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	106

	No brindo información
--	-----------------------

I. HORA DE TÉRMINO	
Hora	Min
19	18

OBSERVACIONES EL PRESIDENTE DEL CAE MANIFIESTA QUE EL DÍA DE HOY 05/04/2022 SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE LA SEGUNDA ENTREGA CONFORME. EL CAE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA COORDINANDO CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN. EL CAE SOLICITÓ MI APOYO CON LA DOSIFICACIÓN (CANASTAS) Y CON EL LLENADO DE LAS ACTAS Y PADRONES. SE INFORMÓ AL CAE SOBRE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU DONDE INDICA QUE SE DEBE "ORGANIZAR CON LAS FAMILIAS O LOS COMITÉS DE AULA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS SIN PREPARAR A LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SON ESTUDIANTES USUARIOS DEL PROGRAMA EN LA INSTITUCIÓN O EL PROGRAMA EDUCATIVO, PARA SER PREPARADOS O CONSUMIDOS EN EL HOGAR". MANIFESTAR QUE SE ESTÁ REGULARIZANDO EL INGRESO DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO REMOTO DEL MES DE ABRIL, DEBIDO A PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD DE INTERNET.
--

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR				Pág. 1 de 2 COD.REG: 4606901

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E							ANEXO N°			ICOD						
0	4	1	3	4	4	3	0	1	2	1	2	1	7	6		

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IEE		3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL DNI 4 1 7 1 8 5 7 0 APELLIDOS Y NOMBRES YOVANA SUSY QUESADA TAFUR	
1		2	
2. FECHA Y HORA DE INICIO DÍA MES HORA 03 03 19:10		4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE DNI 3 2 6 5 7 7 1 4 OSCAR JUAN HUATUCO MARIÑO 4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro) PRESIDENTE 4.2 Teléfono 931586317	
ETAPAS RECEPCIÓN (1.1. a 1.7) ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13) DISTRIBUCIÓN 1 2 4			

B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos

1.1	La recepción de los alimentos se realizó en: (1) Institución Educativa, (2) Otro Si marco (1) pase a la pregunta 1.3, si marco (2) pase a la pregunta 1.2	1	2	Especifique	
1.3	Los alimentos recepcionados fueron almacenado en un ambiente limpio y ordenado?	☒	☐	NO	
1.4	El/la proveedor/a entregó los alimentos de acuerdo a lo detallado en el acta de entrega y recepción.	☒	☐	NO	
1.5	El personal del/de la proveedor/a, encargado de la entrega de los alimentos cuenta con la indumentaria adecuada (mascarilla, gorro, uniforme, entre otros).	☒	☐	NO	
1.6	Las personas encargadas de la recepción de alimentos presentan signos o síntomas de malestar general, gripe, tos, fiebre, entre otros.	☐	☒	NO	
1.7	Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	☒	☐	NO	
1.8	El almacenamiento de los alimentos se realiza en: (1) Dentro de la IE: Almacén, Aula, al interior de un armario o en recipientes con tapa (baldes, tachos u otros), (2) En otra IE, (3) vivienda de un miembro del Comité de Alimentación Escolar, (4) Local comunal o municipal, (5) Otro lugar.	1	2	3	4
1.9	Los alimentos son almacenados en un ambiente limpio y ordenado.	☒	☐	NO	
1.10	Los alimentos se encuentran sobre estantes, parihuelas, tarimas u otro similar, que evitan el contacto con el piso o suelo.	☒	☐	NO	
1.11	El lugar de almacenamiento cuenta con mecanismos de protección (malllas mosquiteras u otros) contra insectos, roedores, entre otros.	☒	☐	NO	
1.12	Los alimentos se encuentran íntegros, sin abolladuras, libres de infestación, etc.	☒	☐	NO	

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	☐	☒
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	☒	☐
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	1	2
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1	2
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarios/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	1	2

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del	
-----	---	--

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR		Pág. 2 de 2 COD.REG: 4606901

Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/ os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	
	ACTUALIZACIÓN CAE 2022 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CAE CRONOGRAMA, PLAZOS Y PERIODOS DE ATENCIÓN RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU					

H. POBLACIÓN USUARIA		
7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	110
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	106

No brindo información

I. HORA DE TÉRMINO	
Hora	Min
19	42

OBSERVACIONES
EL PRESIDENTE DEL CAE MANIFIESTA QUE EL DÍA DE HOY 03/03/2022 SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE LA PRIMERA ENTREGA CONFORME. EL CAE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA COORDINANDO CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN. EL CAE SOLICITA MI APOYO CON LA DOSIFICACIÓN (CANASTAS) Y CON EL LLENADO DE LAS ACTAS Y PADRONES. SE INFORMA AL CAE SOBRE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°048-2022-MINEDU DONDE INDICA QUE SE DEBE "ORGANIZAR CON LAS FAMILIAS O LOS COMITÉS DE AULA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS SIN PREPARAR A LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SON ESTUDIANTES USUARIOS DEL PROGRAMA EN LA INSTITUCIÓN O EL PROGRAMA EDUCATIVO, PARA SER PREPARADOS O CONSUMIDOS EN EL HOGAR". MANIFESTAR QUE SE ESTÁ REGULARIZANDO EL INGRESO DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO REMOTO DEL MES DE MARZO, DEBIDO A PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD DE INTERNET.

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 1 de 2

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.							ANEXO N°			ICOD						SUPERVISIÓN REGULAR				1	
0	4	1	3	4	4	3	0	1	2	1	2	1	7	6			SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA				2

1. DEPARTAMENTO	ANCASH	4. CENTRO POBLADO	PIRA
2. PROVINCIA	HUARAZ	5. NOMBRE DE LA IE	86064 PEDRO PABLO PALACIOS
3. DISTRITO	PIRA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	AVENIDA ANTONIO RAIMONDI S/N

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI							
Representante PNAEQW	QUESADA TAFUR, YOVANA SUSY	4	1	7	1	8	5	7	0
Representante del CAE	GENEBROSO DURAN EDWIN NIERY	3	1	6	6	7	2	9	6
Representante del CAE	GLORIA LEON DEYSI VIOLETA	7	0	8	0	8	8	3	8

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
01	06	08:31	12:39	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	
4. Sin stock de productos		Distribución	
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE)	
(2) BPM/ BPH	USO DE LA INDUMENTARIA COMPLETA PRESENTACIÓN PERSONAL LAVADO DE MANOS

		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 2 de 2

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(3) BPAL	ALMACÉN DE USO EXCLUSIVO VENTILACIÓN, ILUMINACIÓN ORDEN Y LIMPIEZA
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES
(6) Dosificación y combinación	
(7) Distribución adecuada de alimentos	IMPORTANCIA DEL PROTOCOLO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS
(8) Eliminación de los residuos sólidos	IMPORTANCIA DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	IMPORTANCIA DE MANTENER ACTUALIZADO EL SIAGIE _ REPORTE MINEDU
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos	
(12) Sobre stock de productos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina	
(17) Control de plagas	IMPORTANCIA DE LA FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA IE
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	FUNCIONES DEL CAE PROTOCOLO DE DISTRIBUCIÓN, SALUD Y SEGURIDAD PLAZOS, CRONOGRAMAS Y PERIODOS DE ATENCIÓN

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	PROMOVER Y VIGILAR EL USO DE INDUMENTARIA COMPLETA DURANTE LA RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS	X		
17	GESTIONAR A LA MUNICIPALIDAD Y PUESTO DE SALUD LA FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA IE			X

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

EL DÍA DE HOY SE DISTRIBUYÓ EN SU TOTALIDAD LOS ALIMENTOS DE LA SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA. EL CAE Y PADRES DE FAMILIA CUMPLEN CON LOS PROTOCOLOS DE DISTRIBUCIÓN, BPM Y BPH. LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA DISTRIBUCIÓN Y HACER FIRMAR LAS ACTAS Y PADRONES USAN LA INDUMENTARIA COMPLETA. LAS BOLSAS DE ALIMENTOS (CANASTAS) SE ENCUENTRAN SOBRE MESAS Y ESTANTES EVITANDO EL CONTACTO CON EL PISO. SE BRINDÓ CAPACITACIÓN AL CAE Y MADRES DE FAMILIA. SE RECOMIENDA AL CAE MANTENER ACTUALIZADO EL SIAGIE _ REPORTE MINEDU. SE RECOMIENDA AL CAE CUMPLIR CON LOS PERIODOS DE ATENCIÓN.
El Comité de Alimentación Escolar manifestó: CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s): GENE BROSO DURAN EDWIN NIERY, GLORIA LEON DEYSI VIOLETA en calidad de REPRESENTANTE DEL CAE, REPRESENTANTE DEL CAE teléfono 927861751 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): QUESADA TAFUR, YOVANA SUSY.

Siendo las 14:45 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos:
DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

R.º REGISTRO: 4767560

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0413443	1	0012176	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	X

1. DEPARTAMENTO	ANCAH	4. CENTRO POBLADO	PIZA
2. PROVINCIA	HUARAZ	5. NOMBRE DE LA IE	SCOLA PEDRO PABLO
3. DISTRITO	PIZA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	AV. GARCÍA RIVERA 101 S/N

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	QUEVEDO JEFFER YOLANDA OLIVERA	41718570
Representante del CAE	GENEBROSO EDUARDO EDUARDO GIBREY	31667296
Representante del CAE	GLORIA LEON GILBERTO VIOLETA	70808838
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
01	06	08:31	12:39	X	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:		
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	2
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6	
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
Observado	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	X
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	X
X No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6

 PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	USO DE LA INSTRUMENTACIÓN COMPLETA PRESENTACIÓN PERSONAL LUBRO DE MANOS
(3) BPAI	ALIMENTOS DE USO EVALUACIÓN VERIFICACIÓN, ILUMINACIÓN ORDEN Y LIMPIEZA
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS HABITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	IMPORTANCIA DEL PROTOCOLO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS.
(8) Eliminación de los residuos sólidos	IMPORTANCIA DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGIE	IMPORTANCIA DE MANTENER ACTUALIZADO EL SIAGIE - REPORTE MENSUAL.
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	IMPORTANCIA DE LA FUNDACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA IE -
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	FUNDACIONES DEL CAE PROTOCOLO DE DISTRIBUCIÓN, SALUD Y CEBERIAS DIAS, CEBERIAS DIAS Y PERIODOS DE ATENCION

 PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
Pág. 3 de 4	

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	PREPARAR Y VIGILAR EL USO DE LA INDUSTRIA COMPLETA DURANTE LA DISTRIBUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ALIMENTOS	X		
17	GESTIONAR A LA MUNICIPALIDAD Y PUESA DE SALUD LA FUNDACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA IE.			X

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

EL DIA DE HOY SE DISTRIBUYÓ EN SU TOTALIDAD LOS ALIMENTOS DE LA CEXURDA Y TERCERA ENTREGA.

EL CAE Y PADRES DE FAMILIA CUMPLEN CON LOS PUNTO, CALS DE DISTRIBUCIÓN, BOM Y BPH.

LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA DISTRIBUCIÓN Y

HAYEN FIRMAR LAS ACTAS Y PADRONES USAR LA INDUSTRIA COMPLETA.

LAS BOLAS DE ALIMENTOS (CARACTERES) SE RECONOCERAN SOBRE MESAS Y ESTANTES, EVITANDO CONTACTO CON EL PISO

SE RECONOCERAN AL CAE Y PADRES DE FAMILIA

SE RECONOCERAN AL CAE MANTENER ACTUALIZADA EL SIGIE - REPORTE MANTENED.

SE RECONOCERAN AL CAE CUMPLIR CON LOS PERSONAS DE ATENCIÓN.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS

 PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARMA	PRT- 002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s):

Sr. EDWIN N. GENEBROSA D.
 en calidad de SECRETARIO Y UNAL / CAE teléfono 927861731 y
 por el PNAE Cali Warma el(los) Sr. (s):
QUECADA TRUJER Y GONZALEZ SUSY

Siendo las 14:45 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

**REPRESENTANTE DEL PNAEQW
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Nombres y Apellidos: QUECADA TRUJER
 DNI: 41718370 GONZALEZ SUSY

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos: ROSAL CLARIA LEON
 DNI: 76883238

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: Edwin N. Genebrosa D.
 DNI: 31667296

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI: